



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 16 de junio de 2017
Oficio No. 511-6/17-7390

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector
Universidad del Mar
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día **15 de Agosto de 2003**.

Se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Fortalecimiento de cuerpos académicos**.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PRODEP o cuenta específica por la cantidad de **\$275,000.00 (Doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el **31 de agosto de 2017**, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PRODEP, incluyendo el estado de cuenta del Fideicomiso o cuenta específica al **30 de junio de 2017**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. María de Jesús Guillermína Urbano Vidales
Directora

C.c.p.- Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
C.c.p.- Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.
C.c.p.- C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades. Para su conocimiento.

MJGUV/GHS/PRR

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICASubsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica

Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior

Universidad del Mar
Anexo: Fortalecimiento de Cuerpos Académicos

Oficio: 511-6/17-7390**Fecha:** Ciudad de México, a 16 de junio de 2017

IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Vigencia del Apoyo		Monto Aprobado
			Fecha de inicio Día/Mes/Año	Fecha de término Día/Mes/Año	
25749	UMAR-CA-35	Tecnologías Agropecuarias y Forestales en el Trópico	16/Junio/2017	15/Junio/2018	\$ 275,000.00

MONTO TOTAL APROBADO A LA INSTITUCIÓN: \$275,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 16 de junio de 2017, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad del Mar.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Vicente García Torres No. 235, Col. El Rosedal, Coyoacán, C.P. 04330, Ciudad de México.
Teléfono (55) 36.01.10.00 Ext. 65934 <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>